

clarecidas de su Majestad (sic) y tránsito felicísimo: declarando las figuras, letras, jeroglíficos, empresas y divisas, que en el túmulo se pusieron, como persona que lo adornó y compuso, con la invención y traza del aparato suntuoso con que se vistió desde su planta hasta su fenecimiento. (En México, en casa de Pedro Balli. Año de 1600.)”

Las exequias de Felipe II, á que se refiere la relación de Ribera, se verificaron en la Iglesia de Santo Domingo de México el 1° de Abril año 1599. En esa relación se encuentran varias poesías latinas y castellanas, algunas de Ribera, y otras de diversas personas residentes en la capital de Nueva España: todas esas composiciones carecen de mérito literario y, por lo tanto, no nos detenemos en examinarlas.

DIEGO MEGÍA.—Natural de Sevilla y estudiante de su Universidad. De Sevilla pasó al Perú y de aquí á Nueva España en 1596. Caminando por tierra de Sonsonate á México, y con el objeto de divertir los ocios del camino, tradujo en verso castellano algunas Heroidas de Ovidio, las cuales acabó de traducir en México, así como la invectiva *In Ibin* que, con otras poesías y el siguiente título, publicó en Sevilla (1608): “Primera parte del Parnaso Antártico de Obras amatorias, y las 21 Epístolas de Ovidio y el *In Ibin* en tercetos.” En la edición de Sevilla se incluyó una carta poética escrita por una señora á Megía, la cual contiene noticias de varios poetas de la América del Sur. Esta carta se suprimió en la edición de Fernández. (Colección Tom. 19). Sólo la traducción de las Heroidas se ha incluido últimamente en la obra intitulada *Biblioteca Clásica*, Tom. 76. (Madrid, 1884.)

Megía, en la introducción de su obra, explica el plan de ella, manifestando en sustancia lo siguiente: Que hizo la traducción en tercetos por parecerle que esas rimas correspondían con el verso elegíaco latino; que limó su traducción lo mejor que pudo, adornándola con argumentos en prosa y algunas moralidades; que siguió en la interpretación de los conceptos más difíciles á diversos comentadores, como Hubertino, Ascensio, etc.; que en algunas cosas imitó á Remigio Florentino, traductor de Ovidio al italiano; que añadió algunos conceptos y sentencias suyas para aclarar más las del poeta latino y rematar con dulzura algunos tercetos; que aunque se tomó algunas licencias, de suerte que puede ser mejor llamado imitador que traductor, siempre procuró conformarse al texto latino; que quitó todo lo que en algún modo podía ofender los oídos castos, dejando de traducir algunos versos poco honestos.

Por otra parte, Megía se disculpa de lo imperfecto de su traducción, en virtud de haberla hecho para entretenimiento de tiempo y recreación de espíritu y no con presunción de ingenio, así como porque era hombre dedicado á asuntos pecuniarios, ocupado en ganar la vida, tratando con negociantes y no con hombres de letras.

Si bien Megía creyó que los tercetos eran lo más á propósito para traducir el verso elegíaco latino, Villegas fué de opinión contraria cuando pensó en traducir á Dante. De todas maneras, la traducción del poeta que nos ocupa nos parece digna de elogio por su lenguaje correcto y estilo elegante, aunque contiene versos poco fluidos y aun ásperos.

Al hablar de Ochoa, veremos que este poeta mexicano tradujo también las Heroidas de Ovidio: en nuestro concepto, la traducción de Ochoa es superior á la de Megía. Véase el cap. XI de la presente obra.

ILLMO. DR. BERNARDO DE BALBUENA.—Es tanto lo que se ha escrito acerca de este poeta y de sus obras, que nada nuevo podemos decir nosotros, y, por lo tanto, nos reduciremos á manifestar las razones por que le mencionamos en el presente capítulo.

Balbuena nació en Valdepeñas de España, 1568, y murió en Puerto Rico, 1627. Empero, Balbuena pasó á México desde su más tierna infancia, allí hizo sus estudios literarios, se graduó de bachiller en teología, obtuvo premio en algunos certámenes poéticos, y escribió sus conocidas obras en verso, no sólo la intitulada *Grandeza Mexicana*, sino también *El Siglo de Oro* y *El Bernardo*, según explica Beristain en su *Biblioteca*. Creemos conducente al objeto de nuestra obra, copiar las siguientes palabras de aquel bibliógrafo, cuando trata de *El Bernardo*: “Y el autor del *Semanario Patriótico*, después de una moderada crítica de este poema dice: “De cualquier modo, y á pesar de sus defectos, esta obra es la mejor de cuantas tenemos de su clase en castellano: digna de los curiosos de nuestras cosas, y necesaria á cuantos se dedican á cultivar la lengua y la poesía españolas” Lo que yo no he podido entender muy bien es que dicho periodista diga “que la parte más sobresaliente del Bernardo es la del lenguaje, versificación y estilo en que no consiente comparación con ninguno de los otros poemas castellanos:” y que después añada, “que tiene muchos modos de decir triviales y bajos, que desdican del tono elegante, que corresponde á la poesía.” Y lo más gracioso es que atribuye este defecto á que “Balbuena escribió en México, donde serían (dice) cultas y elegantes las frases que no se hubieran sufrido en Madrid.” Pues y la parte más sobresa-

liente de este poema, el lenguaje en que no consiente comparación con otro alguno ¿dónde lo aprendió Balbuena? ¿en México ó en Madrid? "Y lo rico y abundante en las descripciones, lo patético y tierno en los afectos: lo fiero y fogoso en los combates: lo inagotable en símiles y alusiones? aquella espontánea facilidad y soltura con que camina, sin que la lengua ni el metro, ni la rima le pongan embarazo," ¿lo bebió Balbuena en el río Manzanares ó en la laguna de Tenoxtitlán? ¿Por qué pues se nombra á México únicamente cuando se trata de los defectos del *Bernardo*: y no se hace mención de esta ciudad, cuando se describen los primores del poema? En México; sí: en México aprendió Balbuena la poesía, y en México escribió su *Bernardo*: en México, donde si se usan frases bajas es en los barrios, como en Avapiés y el Barquillo; no empero en las aulas de la Universidad, en las academias ni en los colegios donde aprendió las bellas letras, ni entre los literatos como el autor del *Semanario Patriótico*, de los cuales hay en México un número copiosísimo, como en toda la América española, donde acaso se conserva el idioma castellano del siglo XVI con más pureza que en algunas provincias de la Península; y de donde salieron, entre otros muchos sujetos dignos de ocupar el puesto de *secretario de la academia de la lengua Española y de ganar el premio de elocuencia castellana*; y por último donde el gran Balbuena aprendió á decir:

«A llegar con mi pluma á donde quiero
Fuera Homero el segundo, yo el primero.»

BERNARDO lib. 3.

La composición de Balbuena más interesante para nosotros es la *Grandeza Mexicana* porque además de haberse escrito en nuestro país é impreso aquí por primera vez, su argumento es nacional, la descripción de la capital de Nueva España. En la *Grandeza Mexicana* incluyó su autor varios escritos en prosa, uno de ellos intitulado "Compendio apologético de la Poesía." Balbuena resume el argumento de la obra principal en la siguiente octava:

"De la famosa México el asiento,
Orígen y grandeza de edificios;
Caballos, calles, trato, cumplimiento
Letras, virtudes, variedad de oficios.
Regalos, ocasiones de contento:

Primavera inmortal y sus indicios:
Gobierno ilustre, religión y estado:
Todo en este discurso está cifrado.»

En lo que Balbuena refiere respecto á México nos parece interesante copiar aquí lo relativo á ciencias y literatura.

Si quiere recreación, si gusto tierno
De entendimiento, ciencia y letras graves,
Trato divino, dón del cielo eterno;
Si en espíritu heroico á las suaves
Musas se aplica y con estilo agudo
De sus tesoros les ganzúa las llaves;
Si desea vivir y no ser mudo,
Tratar con sabios, que es tratar con gentes,
Fuera del campo torpe y pueblo rudo;
Aquí hallará más hombres eminentes
En toda ciencia y todas facultades
Que arenas lleva el Ganje en sus corrientes;
Monstruos en perfección de habilidades
Y en las letras humanas y divinas
Eternos rastreadores de verdades.
Préciense las escuelas Salmantinas,
Las de Alcalá, Lobaina y las de Atenas
De sus letras y ciencias peregrinas;
Préciense de tener las aulas llenas
De más borlas, que bien será posible,
Mas no en letras mejores ni tan buenas;
Que cuanto llega á ser inteligible,
Cuanto en un entendimiento humano encierra,
Y con su luz se puede hacer visible,
Los gallardos ingenios desta tierra;
Lo alcanzan, sutilizan y perciben
En dulce paz; ó en amigable guerra.....
.....
Fiesta y comedias nuevas cada día,
De varios entremeses y primores
Gusto, entretenimiento y alegría.....

No debemos concluir este artículo sin insertar en él lo que Balbuena dijo respecto á certámenes poéticos en uno de sus apéndices de la *Grandeza Mexicana*.

"Fué Delfos un museo y academia de Apolo, donde tenía el más famoso oráculo de sus adivinanzas y la conversación ordinaria con las

musas. Y en esta ciudad en correspondencia de esta particular influencia y benignidad de cielo, tiene los mejores espíritus y más floridos ingenios que produce y cría el suelo. Y porque Delfos nos ha ocasionado á esta materia y el estar fundada en el Parnaso á tratar de la facultad poética, que es como una influencia y particular constelación de esta ciudad, según la generalidad con que en su noble juventud felicísimamente se ejercita. Dejando ahora para otra ocasión el tratar menudamente sus partes, preceptos y reglas que pide más desocupación y estudio. Porque se conozca el ordinario ejercicio que en ella hay de esta curiosidad y letras, pondré aquí como de paso tres cartas, que siendo colegial de uno de sus colegios, me premiaron todas en primer lugar en tres justas literarias que hubo durante el tiempo de mis estudios; y aunque para vd. que fué testigo y de los más aprobados de aquel tiempo, sea superfluo renovar estas memorias, no lo será quizá á los que llegaren á verlas de nuevo. Quiero contar una grandeza digna de ser admirada, que ha habido justa literaria en esta ciudad, donde han entrado trescientos aventureros, todos en la facultad poética ingenios delicadísimos y que pudieran competir con los más floridos del mundo. La primera de mis composiciones se premió en la fiesta del Corpus Christi, en presencia de siete obispos que á la sazón celebraban concilio provincial en esta famosa ciudad en compañía del Illmo. D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo de ella. Pidióse una carta en que Cristo consolase al alma en la ausencia que hacía del mundo, de esta manera:

Regalada esposa mía
De todas mis glorias parte,
El que de tí no se parte
Partiendo hoy salud te envía.....

No faltando gusto á quien pareciesen demasiadas estas curiosidades y no dignas de hombres de letras y de la profesión mía. Pero á esto responderé en otra ocasión con más cuidado, y ahora, para el demasiado que en esto han mostrado algunos, digo, que cuando tuviera en otras letras más graves, toda la suficiencia que ellos de sí mismos presumen y yo sé que á mi me falta, no se menoscabara por haber echado al mundo estas flores y principios, que como lo fueron de mi vida, se están frescos en la memoria. Y si vd. la tiene todavía de aquel siglo de oro, se acordará que la segunda composición fué en el día de la Asunción

de Nuestra Señora, explicando en otras ocho redondillas la letra del Psalm. 136 que empieza *Super flumina Babilonis etc.* En una famosa fiesta que se hizo al Ilustrísimo marqués de Villamanrique, virrey de esta Nueva España. La carta es esta:

Dulce Virgen, gloria mía,
Donde la de Dios se sella,
Salud el que está sin ella
Por tenella te la envía.....

La tercera carta fué algunos años después escrita á la majestad del rey Felipe II, que está en el cielo, en agradecimiento de haber enviado á esta ciudad por su virrey al Illmo. D. Luis de Velasco, tan deseado de ella, y que con tanta prudencia y gloria suya la gobernó. La carta dice así:

Al gran Felipe segundo
Monarca y señor del suelo,
Vida sin medida el cielo
Para gloria y paz del mundo.....

Premiáronme también en esta justa en primer lugar, la exposición de una empresa de tres Diademas y siete letras sobre ellas que decían Alegría. Y la explicación fué esta:

Quando el cielo repartió
El mundo en varias regiones
Para dividir sus dones,
A cada cual señaló
Sus propias constelaciones.....

La persona que quiera tener conocimiento exacto de las diversas ediciones de la *Grandeza Mexicana*, lea una noticia bibliográfica sobre el particular, publicada por el Sr. García Icazbalceta en las *Memorias de la Academia Mexicana*. En esa misma noticia observa el autor, con muy buenas razones, no ser exagerados, como creen algunos, los elogios que de México hizo Balbuena en su referida obra.

P. RODRIGO VIVERO. — De este escritor dice Beristain lo siguiente:

“Jesuita, natural de N. E., rector del colegio de San Idefonso de la Puebla de los Angeles. Antes de tomar la sotana de la compañía de Jesús, era conocido en México por uno de los poetas más sobresalientes del Nuevo Mundo; y el Illmo. poeta Balbuena en su *Compendio apo-*

logético de la poesía, impresa á principios del siglo XVII, le llama: *el discreto Rodrigo Vivero*. Escribió:

"Noticias del Nuevo México." M. S.—En el archivo de la provincia del Santo Evangelio de México.—"Elogio fúnebre de la Illma. Sra. Doña Inés Pacheco de la Cueva, hija del Exmo. Sr. Marqués de Cerralvo, Virrey de la Nueva España." Imp. en México por Ruíz, 1631. 4."

LORENZO DE LOS RÍOS UGARTE, fué alguacil mayor de la Inquisición en la capital de Nueva España. El Dr. Balbuena llamó á Ríos Ugarte, *El estudioso*, en su *Compendio apologético de la poesía*, donde asegura que "con heroica y feliz vena, va describiendo *Las maravillosas hazañas del Cid Campeador*." De Ríos Ugarte se conserva un soneto en la citada obra de Balbuena, el cual soneto copió Beristain en su *Biblioteca*, artículo referente al mismo Balbuena. Se halla también ese soneto en las *Memorias de la Academia Mexicana*, t. 3, pág. 95.

CARLOS SÁMANO Y CARLOS ARELLANO, poetas mexicanos de quienes no hay más noticia que la dada por Balbuena, en su *Elogio de la poesía*, tantas veces citado, calificándolos de acabados ingenios.

JUAN RUÍZ DE ALARCÓN Y MENDOZA.—Este célebre dramaturgo se considera más bien como perteneciente á la literatura española que á la nuestra, por haber dado sus frutos en España. Sin embargo, también pertenece á México, porque aquí nació, hizo sus principales estudios, se recibió de licenciado en leyes y tuvo sus primeras inspiraciones dramáticas, según opina uno de los mejores biógrafos de nuestro poeta, Fernandez Guerra, quien concluye de tratar este asunto con las siguientes palabras: "Baste por ahora creer, como harto verosímil, que á la patria nativa, y en los años de 1609 á 1611, debió rendir las primicias de su numen dramático el autor de *La Verdad sospechosa*." Por otra parte, Alarcón ha sido tan estudiado en México como en España.

Lo dicho es suficiente respecto al escritor que nos ocupa, porque acerca de él y de sus obras se ha escrito todo lo necesario en tratados generales de literatura y en monografías: la más completa que conocemos es la del citado Fernandez Guerra, si bien contiene errores topográficos que fácilmente percibe cualquiera que conozca á México.

Alarcón, por el tiempo en que vivió, pertenece al siglo XVI y al XVII; pero por su escuela literaria á la buena de la primera época, y no á la degenerada de la segunda.

DON FERNANDO ALVA PIMENTEL IXTLILXOCHITL, murió en 1649 á los setenta y nueve años de edad, así es que pertenece á los siglos XVI y

XVII. Nosotros le ponemos entre los poetas del siglo XVI por su escuela, por su buen gusto literario, por no haberse contaminado de gongorismo, según lo demuestran tres poesías suyas que nos quedan, una de ellas original. Las otras dos son á las que se refiere Boturini en su *Catálogo* cuando dice: "Un manuscrito contiene dos cantares de Netzahualcoyotl traducidos de la lengua Náhuatl en la castellana, que redujo á poesía D. Fernando de Alva." La autenticidad de las poesías de Netzahualcoyotl ha sido negada modernamente por personas de buen criterio, pero siendo punto que no nos toca examinar, sólo hablaremos de las tres composiciones de Ixtlilxochitl. (Véase nota 2.^a al fin del capítulo.)

La original es una feliz imitación de los romances españoles sobre el cerco de Zamora. Fué publicada en España por Fernández Duro en las *Memorias históricas* de Zamora, tom. IV, y en nuestro país en la colección de documentos para la historia de México impresa por García Torres, 1856, tercera serie tom. 1.^o pág. 292. Comienza el romance con estos versos.

A los muros de Zamora
herido está el rey Don Sancho
que del castigo de Dios
no hay seguro rey humano.

Este romance estuvo y aún está casi desconocido, no citándole ni Beristain en su copiosa *Biblioteca*, ni D. Fernando Ramírez en su excelente artículo sobre Ixtlilxochitl inserto en el *Diccionario de historia* publicado en México, (tom. 4.^o), ni Sosa en sus recientes *Biografías de mexicanos distinguidos*. (México, 1884).

De las dos poesías atribuidas á Netzahualcoyotl la primera es una oda que comienza así:

Un rato cantar quiero,
Pues la ocasión y el tiempo se me ofrece,
Ser admitido espero,
Si intento lo merece;
Y comienzo mi canto,
Aunque fuera mejor llamarle llanto

El objeto de la oda es lamentar la vanidad é inestabilidad de las cosas humanas, asunto que, como de observación común, ha ocupado á

otros muchos poetas antiguos y modernos, por ejemplo Racine en el acto segundo de la *Atalía*. La oda de Ixtlilxochitl tiene en la forma algo de oriental por lo rico y florido de la dicción, aunque sin llegar á todo su lujo de tropos y figuras, y en el fondo, algo de epicureista por alguna máxima en que se aconseja gozar de lo presente y desechar el temor de lo futuro. Esa oda ha sido impresa varias veces en México, Estados Unidos y Europa.

La otra composición del poeta que nos ocupa es un buen romance, cuyos primeros versos son estos:

Tiene el florido verano
su casa, corte y alcázar,
adornado de riquezas,
con bienes en abundancia,
con disposición discreta
están puestas y grabadas
ricas plumas, piedras ricas
que al mismo sol se aventajan.

Este romance se halla en la citada colección de García Torres pág. 289, y en la *Ilustración Española* año 29 núm. 1.

Al hablar de los historiadores haremos la biografía de Ixtlilxochitl.

* * *

En la segunda sección del presente capítulo hemos hablado del entusiasmo que hubo en Nueva España por la poesía, durante el siglo XVI, lo cual no parece confirmado más adelante, pues son pocos los escritores en verso, mexicanos ó residentes en México, de quienes hemos dado noticia, y raro de ellos con mérito literario. Conviene, por lo tanto, explicar en qué consiste esa aparente contradicción.

En primer lugar, lo que abundó en Nueva España, durante el siglo XVI, fueron los aficionados á la poesía; pero no los verdaderos poetas. En segundo lugar, la mayor parte de las obras que se escribieron en el país y tiempos referidos, quedaron manuscritas; en tal estado fácilmente se perdieron, y con ellas la memoria de sus autores.

El gusto por la poesía que hubo en México, supone muchos aficionados á ella; pero cualquiera comprende que aficionado á un arte no es sinónimo de maestro. Efectivamente, la mayor parte de los escritores en verso neo-hispanos, de la época que nos ocupa, lo eran de meras

circunstancias, autores de un soneto al frente de un libro, de una octava para un arco triunfal, ó de un dístico para un túmulo, y de esta clase de escritores nadie se ocupa en dar noticias. Por otra parte, los verdaderos poetas en todo tiempo y lugar son escasos; á rara persona:

Grato el cielo
Otorgara la ardiente fantasía,
El genio creador, digno tan solo
Del sacro lauro del divino Apolo.

Mucho menos puede abundar el numen poético en una naciente colonia á donde se iba con el objeto de hacer fortuna, ó desempeñar algún cargo civil ó eclesiástico, todo lo cual no dejaba mucho tiempo libre para hacer versos, cuya formación no producía un solo maravedí, cosa que generalmente ha sucedido en todas partes. Véase lo que sobre este particular observamos al tratar de Rodríguez Galván. Considerado el ejercicio de poeta en México, por el lado de la honra, puede observarse que los poetas fueron apreciados allí y agraciados con premio los que sobresalían, no sólo en el siglo XVI, sino durante todo el tiempo del gobierno colonial. Empero, esa honra estaba reducida á los estrechos límites de un país, y para lucir en campo más vasto, era necesario traspasar los mares como hizo Alarcón y Mendoza.

El hecho de que la mayor parte de las obras mexicanas del siglo XVI quedaran manuscritas dió lugar á su fácil destrucción, por las razones que vamos á indicar.

Según observa García Icazbalceta, en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, "el clima de México favorece la polilla y la humedad, con frecuencia se encuentran libros podridos que al tocarlos se deshacen, especialmente en la parte inferior. Se conoce que como las librerías de los conventos solían estar en los pisos bajos, lo mismo que todas las bodegas, llegaba muchas veces el agua á los primeros pluteos de los estantes, y permanecía estancada el tiempo suficiente para podrir los libros. Pero quizá no hubo causa más eficiente de destrucción que la carestía del papel, llegada al extremo cuando alguna guerra interrumpía las comunicaciones con España. Entonces se echaba mano de cuanto había, y los libros viejos contribuían grandemente al consumo del público. Robles en su diario, refiriéndose al año de 1677, dice: "Este año se ha encarecido el papel de suerte que vale la resma treinta pesos, la mano dos pesos y el pliego un real; el quebrado á peso la ma-

no, el de marca mayor, á real y medio el pliego, el escrito á dos reales y medio la mauo, la resma á seis pesos y dos reales. Se han desbaratado muchos libros para vender por papel escrito: *se han dejado de imprimir muchas obras* y han estado paradas las imprentas y lo han padecido los oficiales." En 1739 "cortó la afilada tijera de la carestía del papel el hilo de las noticias antiguas y modernas," es decir, que se suspendió la publicación de las *Gacetas* de Sahagún. Por el mismo tiempo se quejaba el historiador Mota Padilla de que para sacar una copia de su obra había tenido que pagar "á real y dos reales" el pliego de papel. Aun sin esa causa, la ignorancia y la codicia continuaron destruyendo las librerías ó haciendo salir del país lo mejor de ellas."

Para comprobar la indicación de García Icazbalceta, respecto á destrucción de libros por la ignorancia y la codicia, vamos á copiar lo que sobre esto dice Beristain en su *Biblioteca*, artículo relativo á Fr. José Gabaldá. "Existían los manuscritos de Gabaldá en la biblioteca del convento de Guatemala, hasta que la indiscreción de un R. P. comisario hizo sacarlos de los estantes para acomodar libros impresos, y venderlos, (dice el cronista Vázquez) á los boticarios y pulperos. Lo mismo ha sucedido en casi todas las bibliotecas de esta América; y en mis días, más sin yo saberlo, en la antigua y famosa del real colegio de San Pablo de PP. Agustinos de la capital de México, de donde se extrajeron cuatro ó seis carros de manuscritos y libros impresos para venderlos á los coheteros de orden del Rector Mtro. y Dr. Melero, sin anuencia y con harto dolor del venerable defensor, que llegó á saberlo muy tarde."

Es de advertir que la destrucción de obras mexicanas del siglo XVI no paró en las manuscritas, sino que se extendió á muchas ediciones de las impresas, según explica García Icazbalceta en la obra citada anteriormente.

..*

No entra en el plan de la presente obra hablar de la civilización de los antiguos mexicanos, de influjo nulo en la nuestra; pero sí es conveniente manifestar que con la conquista de Anáhuac por los españoles apareció en el país un género de literatura mixta que llamaremos indo-hispana.

Reduciéndonos ahora á tratar de la poesía indo-hispana, diremos que se compuso de dos elementos: generalmente un idioma indígena

y arte poético europeo; pero algunas veces sólo las ideas, el asunto, pertenecían á la nación conquistadora, mientras que el idioma y el arte métrico eran americanos.

La literatura de México propiamente dicha, desde que se hizo la conquista, es la que consta de arte europeo é idioma castellano, porque éste es el dominante en nuestro país, en todas materias, en lo oficial, lo científico, lo literario y el trato común, mientras que los idiomas indígenas se han convertido ó se van convirtiendo en lenguas muertas, con la circunstancia de carecer de literatura, lo que no sucede con otros idiomas muertos, como el sanscrito, el griego y el latín. Esto supuesto, lo que nos queda de la literatura indo-hispana más bien debe considerarse como una parte de la lingüística, y en tal concepto no haremos aquí otra cosa, respecto de aquella, sino citar, por vía de ejemplo, algunas obras. La persona que desee tener noticia de todas puede ocurrir á los bibliógrafos, especialmente al libro intitulado: *Proof-Sheet of a Bibliography of the Languages of the North American Indians by James Constantine Pilling*.—[Washington—Government Printing Office.—1885.] En la Biblioteca Nacional de México existen manuscritas algunas obras de la clase á que nos referimos, entre ellas una colección de "Cantares mexicanos," de los cuales algunos han sido traducidos al inglés y publicados por Brinton (Filadelfia, 1887). Dos de los Cantares ha trasladado del inglés al español D. J. M. Vigil, y se hallan en la "Revista Nacional de Ciencias y Letras," tom. I, pág. 361. Según Brinton, esas poesías fueron hechas antes de la conquista, punto que nos parece dudoso y necesita un examen especial.

Lo que nosotros tenemos que citar es lo siguiente:

Cánticos de las Apariciones de la Virgen María al indio Juan Diego, por el príncipe tepaneca Don Francisco Plácido, quien los recitó por el año de 1535, cuando se colocó la imagen de Guadalupe en su primera ermita. A este propósito el P. Florencia en su obra "Estrella del Norte" (México 1785), página 375 dice: "que los indios por medio de ciertos metros que cantaban en sus bailes conservaban los sucesos memorables, y que uno de esos cantares compuso D. Francisco Plácido, señor de Atzacapotzalco, y se cantó el mismo día que de las casas del Sr. Zumárraga se llevó á la ermita de Guadalupe la sagrada imagen." Agrega Florencia que ese cántico se lo dió D. Carlos de Sigüenza y Góngora, quien le halló entre los escritos de D. Domingo Chimalpain. Es notable que el más antiguo poeta lírico de Nueva Es-

paña fuera un indio de sangre real, y que dedicase su lira á la deidad indígena, la Virgen de Guadalupe, tan celebrada en todos tiempos por los poetas mexicanos, según observaremos en el curso de la presente obra. Véase por otra parte, lo que indicamos en el *Epílogo* sobre la noble ascendencia de la poesía española, y véase también la nota 3.^a al final de este capítulo.

Diálogos ó coloquios en lengua mexicana entre la Virgen María y el Arcángel San Gabriel, por el Illmo. D. Fr. Luis Fuensalida. Este religioso fué uno de los doce primeros franciscanos que pasaron de España á México con el objeto de predicar el cristianismo, y sucedió como prelado á Fr. Martín de Valencia. Murió en Puerto Rico el año 1545. De sus Diálogos, que hemos citado, dice Beristain: "Son un manuscrito muy original y curioso: el Arcángel presenta á la Santísima Virgen varias cartas de los padres del Limbo, en que le ruegan admita la embajada, y dé su consentimiento para la Encarnación del Verbo Divino."

Varias canciones en verso zapoteco sobre los misterios de la Religión para uso de los neófitos de la Vera-Paz, (manuscrito), por el Ven. Fr. Luis Cáncer. Fué uno de los primeros dominicos que pasaron á América, y el que con más ardor defendió la libertad de los indios en la junta de obispos y teólogos verificada en México, 1546. Murió asesinado por los bárbaros en la costa de Veracruz, 1549.

Poesías sagradas de la Pasión de Jesucristo y de los hechos de los Apóstoles, en idioma kachiquel, por el Illmo. D. Fr. Domingo Vico, dominico. Esas poesías quedaron manuscritas, y las cita Remesal, entre otras muchas obras de nuestro Vico, quien escribió tanto, que, según el mismo Remesal, "sus libros pueden apostar con los de Santo Tomás de Aquino." El escritor que nos ocupa vino de España á México con el Illmo. Las Casas, á quien acompañó en todas sus peregrinaciones apostólicas por las provincias de Chiapas y Vera-Paz. Fué prior de los conventos de Guatemala, Chiapas y Cobán. Fundó, entre otros pueblos, el de San Andrés, y sin dejar sus trabajos apostólicos murió septuagenario, electo obispo.

El Juicio Final, auto (manuscrito) en lengua mexicana, por Fr. Andrés de Olmos, á quien hemos mencionado anteriormente. Esa pieza se representó en la capilla de Sr. S. José de México, á presencia del Virrey Mendoza y del Obispo Zumárraga. Según Mendieta, el auto Juicio Final "causó grande edificación á todos, indios y españoles, pa-

ra darse á la virtud y dejar el malvivir, y á muchas mujeres erradas para, movidas de terror y compungidas, convertirse á Dios."

Varios cantares sagrados para uso de los indios de Chilapa, (manuscrito), compuesto por el Illmo. D. Fr. Agustín Coruña, del orden de San Agustín. Habiendo pasado Coruña de España á México, aquí aprendió el idioma azteca, y con este conocimiento se dedicó á la conversión de los indios, extendiendo sus conquistas espirituales por las costas del mar Pacífico, cuyos habitantes civilizó. Entre diversas villas que fundó nuestro religioso, sobresalen Chilapa y Chilpancingo. Más adelante fué catedrático de Teología en la capital de Nueva España, y luego provincial de su orden. En 1562 se le nombró obispo de Popoyán. Falleció en el pueblo de Tamana, año 1590. Coruña escribió además de los Cantares citados: "Relación histórica de la conquista espiritual de Chilapa y Tlapa." "Doctrinal fácil para enseñar á los indios." "Constitución para los Agustinos de Popoyan," (Génova, 1693).

Tres libros de comedias, en mexicano, por Fr. Juan Bautista, los cuales tenía prontos para la prensa: el primero de la penitencia y sus partes; el segundo, de los principales artículos de la fe y parábolas del Evangelio, y el tercero, vidas de Santos. Esta obra se halla citada en el catálogo de las de Fr. Juan Bautista, incluso en el *Sermonario* del mismo autor. La vió Torquemada, quien asegura *ser de mucha erudición y elegancia*. [*Monarquía Indiana*, Lib. XX, cap. 79.] El mismo P. Bautista, *Prólogo á su Confesonario en lengua mexicana y castellana* (Tlaltelolco 1599), dice: "Tengo larga experiencia que con las comedias que de estos y de otros ejemplos he hecho representar las cuasmas ha sacado Nuestro Señor, por su misericordia, gran fruto, limpiando y renovando conciencias envejecidas en muchos años en ofensa suya, y por esto tengo hecho un libro de ellas en esta lengua mexicana, que mediante el divino favor saldrá presto á luz." Daremos razón de Fr. Juan Bautista al hablar de los predicadores.

En la carta del P. Morales, citada anteriormente, hay unos versos aztecas, los cuales pueden servir como ejemplo de los formados de idioma indígena y metro castellano.

* * *

A todo lo dicho relativamente á la poesía mexicana, durante el siglo XVI, sólo resta añadir que despues de estudiar en los capítulos siguientes á González Eslava y Saavedra Guzmán, explicaremos el carácter general de dicha poesía, época referida.—FRANCISCO PIMENTEL.